

Coordinador/a de Proyecto

**Con sede en Cobán, Alta Verapaz e intervención en los Municipios de Olopa y Quezaltepeque, Chiquimula.
Movilización regular hacia otros lugares como San Juan Chamelco, Alta Verapaz y Santa Apolonia, Chimaltenango.**

Los requerimientos mínimos incluyen:

- Título Universitario en Ingeniería en Agronomía, Nutrición, Medicina, Trabajo Social o carrera afín a las Ciencias Sociales.
- 3-5 años de experiencia profesional en el abordaje de temas sociales en Proyectos de Desarrollo Rural Integral, enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional con madres y lideresas comunitarias. Con conocimiento en la temática de Grupos de Ahorro Comunitario y el fortalecimiento de Sistemas de Consejos de Desarrollo.
- Experiencia en la elaboración e implementación de planes de capacitación dirigidos a representantes de organizaciones y líderes comunitarios.
- Experiencia en la supervisión de personal, trabajo en asocio y redes institucionales.
- Experiencia en la redacción de informes, manejo de presupuestos, monitoreo y evaluación de Proyectos.
- Conocimientos de la problemática de inseguridad alimentaria en Guatemala.
- Fuertes conocimientos de principios de desarrollo comunitario, enfoque basado en derechos; respeto por los principios de participación, inclusión, y responsabilidad hacia los participantes del Proyecto.
- Capacidad para relacionarse con distintos grupos sociales.
- Dominio del idioma de la región -Ch'ortí-, una ventaja.
- Conocimientos del idioma inglés (básicos).
- Licencia vigente para conducir vehículo de cuatro ruedas.
- Destreza y dominio de los paquetes de Office y Microsoft Windows/Google Drive/Dropbox/otros.
- Disponibilidad para permanecer en Olopa y Quezaltepeque, Chiquimula(40%); y para movilizarse con regularidad hacia otros lugares de intervención del Proyecto: San Juan Chamelco, Alta Verapaz (30% y Santa Apolonia, Chimaltenango (30%).

Las funciones principales incluyen:

- Asegurar la gestión adecuada del Proyecto (tiempo, recursos financieros y alcances), desde la revisión de contrato, seguimiento a los procesos de iniciación, planificación, implementación, evaluación de avances de las metas, fase de transición y sostenibilidad del proyecto.
- Diseñar estrategias para desarrollar encuentros con grupos de ahorro.
- Supervisar al equipo técnico y rendir cuentas finales por los resultados del Proyecto.

Mercy Corps se compromete a garantizar que todas las personas con las que entramos en contacto a través de nuestro trabajo, ya sean miembros del equipo, de la comunidad, participantes en programas u otros, sean tratadas con respeto y dignidad. Estamos comprometidos con los principios básicos relativos a la prevención de la explotación y el abuso sexuales establecidos por el Secretario General de las Naciones Unidas y [el Comité Permanente entre Organismos](#) (IASC). Además hemos suscrito el Plan Interinstitucional de Divulgación de Conductas Indebidas. Al solicitar este puesto, el candidato/a confirma que no ha infringido anteriormente la política de la empresa en materia de conducta sexual indebida, explotación y abusos sexuales, protección de menores o trata de seres humanos. No toleraremos el abuso de menores, la explotación sexual, el abuso o el acoso ni por parte de los miembros de nuestro equipo ni hacia ellos. Como parte de nuestro compromiso con un entorno de trabajo seguro e inclusivo, se espera que los miembros del equipo se comporten de manera profesional, respeten las leyes y costumbres locales y se adhieran a [las políticas y valores del Código de Conducta de Mercy Corps](#) en todo momento. Los miembros del equipo deben realizar los cursos de aprendizaje electrónico obligatorios sobre el Código de Conducta al ser contratados y anualmente.

Como candidato/a, si es testigo o experimenta cualquier forma de conducta sexual inapropiada durante el proceso de contratación, notifíquelo a la Línea Directa de Integridad de Mercy Corps (integrityhotline@mercycorps.org)

Los/as candidatos/as interesados/as deberán enviar a través de correo electrónico a: recursoshumanos@mercycorps.org su Currículum Vitae y una carta de interés con expectativa e historial salarial; expresando su compromiso de aceptar cumplir y ser un embajador/a de las políticas del Código de Conducta de Mercy Corps; confirmando que a lo largo de su carrera profesional no ha violado el Código de Conducta de un empleador.

**FAVOR INDICAR CLARAMENTE EN EL ASUNTO DEL CORREO ELECTRÓNICO
LA PLAZA PARA LA CUAL ESTÁ APLICANDO**

FECHA LÍMITE PARA RECIBIR APLICACIONES: 01 DE ABRIL 2024 A LAS 17:00 HORAS.